



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 055-2013-PR-GR PUNO

PUNO, ...04.FEB.2013...

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Múltiple Nº 004-2013-MPC-M/AP; y

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Carabaya, celebra el CXXXVIII aniversario de creación política, cuyo día central se recuerda el 05 de Febrero; lo cual motiva que el Gobierno Regional Puno extienda su cordial saludo a sus autoridades y población en general, haciendo votos por que la provincia en su conjunto, alcance el progreso y desarrollo que requiere, en bienestar de su población y de la región Puno;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- SALUDAR a las autoridades y población en general de la provincia de Carabaya, con motivo de conmemorarse el CXXXVIII aniversario de su creación política, haciendo votos por que a través del esfuerzo conjunto que desplieguen, logren el desarrollo que permita obtener mayor superación y bienestar.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Saul Bermejo Paredes
Sr. SAUL BERMEJO PAREDES
Vice Presidente Regional
(e) Despacho Presidencial